

José Agustín Álvarez Rixo, un ejemplo de la Historiografía canaria en el Siglo XIX.

por José Antonio García de Ara.
In memoriam.

Me hago la ilusión, que por favor no se tome a vanidad, de haber llamado la atención hacia un tema que hasta entonces sólo había sido objeto de un diminuto, aunque muy meritorio capítulo, de Viera y Clavijo, en sus Noticias (capítulo un tanto aumentado por Millares Torres en su *Historia General*), y los frustrados intentos de Pereira Pacheco, de don Alejandro (*sic*) de Ara, y de Álvarez Rico (*sic*), que sepamos, en el siglo XVIII y en el pasado. (Millares Carló, 1981: 6).

Estas palabras del bibliófilo canario Agustín Millares Carló nos sirven de reflexión cuando pone de relieve la importancia que para el estudio del pensamiento histórico tiene la investigación bibliográfica e historiográfica. Agustín Millares hace referencia en la cita a unos autores que, con anterioridad a los estudios especializados desarrollados en la segunda mitad del siglo XX, habían intentado un somero estudio bibliográfico y en algún caso, como en el de José de Viera y Clavijo, historiográfico de escritores canarios, entre estos estudiosos encontramos los nombres de Álvarez Rixo y Pereira Pacheco. Nombres de estudiosos canarios que vivieron a caballo entre los siglos XVIII y XIX, de los que se tratará en esta breve comunicación.

La figura del historiador portugués José Agustín Álvarez Rixo es hoy sobradamente conocida. El interés de este artículo en estudiar su obra dentro de la historiografía canaria viene dado por lo singular de ésta y por el lugar que ocupa entre la de Viera y Clavijo y la posterior de los escritores canarios de finales del siglo XIX. La obra histórica de Rixo, de la que parte se publicó en vida del autor en la prensa canaria del momento, fue, sin embargo, poco conocida fuera de los círculos eruditos de Canarias. Copias de su obra *Cuadro Histórico* las encontramos en la biblioteca de El Museo Canario, copiadas por la mano del doctor Padilla, de Agustín Millares Torres y Francisco Quintana¹. Pero con todo, su obra no fue difundida, ni se estudió en la historiografía canaria de la primera mitad del siglo XX como obra de conjunto dentro de la misma. En la actualidad una gran parte de esta ha sido editada, al menos sus manuscritos mayores, al igual que su obra periodística, pero queda aún la labor de ubicarla en el contexto de la historiografía canaria general².

Este escrito pretende esbozar tal estudio, de forma que podamos, por medio de la comprensión de los métodos y finalidades de su obra, caracterizar el conjunto de la misma, y desde esta, conocer mejor la historiografía canaria en el intervalo que va de Viera y Clavijo a Millares Torres, periodo al que perteneció José Agustín Álvarez Rixo.

Biografía

José Agustín Álvarez Rixo nació en Puerto de la Cruz el día 28 de agosto de 1796³, hijo de Gregoria Rixo y Chaves, natural de La Orotava, y de Manuel José Álvarez, comerciante de origen portugués establecido en Puerto de la Cruz en la década de 1780. El periodo que transcurre entre 1799, año en que la familia abandona su pueblo natal para establecerse en Arrecife de Lanzarote, y 1816, cuando con veinte años José Agustín vuelve a Puerto de la Cruz, pasa sucesivamente entre la Villa de Arrecife donde reside hasta 1806 para luego trasladarse a Las Palmas, en cuyo Seminario Conciliar estudió entre 1807 y 1809. Reside nuevamente en Lanzarote entre 1810 y 1812 para marchar, entre 1813 y 1814, a la isla de la Madera, de donde vuelve a Lanzarote ese mismo año hasta el de 1816 en que se traslada definitivamente a Puerto de la Cruz, donde vivió hasta 1883, año de su muerte. (Millares y Hernández, 1975; Romeu, 1982; Díaz Alayón y Castillo, 2005).

En su larga vida, Álvarez Rixo vivió 87 años, tuvo oportunidad de conocer las importantes transformaciones habidas en la sociedad canaria del siglo XIX. Fue testigo atento de estos cambios en los que asumió una participación activa con su actuación en la política municipal en Puerto de la Cruz, y también, desde su posición de intelectual comprometido



José Agustín Álvarez Rixo.

⁽¹⁾ Su obra *Cuadro Histórico de estas islas de Canarias o noticias generales de su estado y acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*, fue conocida por los eruditos locales. Existían cuatro copias del mismo en Gran Canaria, dos hechas por el Dr. Juan Padilla Padilla (1826-1891), bibliotecario del Museo Canario, otra por Millares Torres y otra por Francisco de Quintana y León (Millares y Hernández, 1975: 148). Otras obras de Álvarez Rixo de las que hay copia en el Museo Canario hechas por Millares Torres en 1880 son *Lenguaje de los antiguos Ysleños* y *Voces, frases y proverbios provinciales*; así mismo existe en la biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna una copia fragmentaria de *Miscelánea o bien sea Floresta Provincial* (Millares y Hernández, 1975: 160-161)

⁽²⁾ En la actualidad disponemos de algunos manuscritos de Álvarez Rixo gracias a la labor de edición hecha en la segunda mitad del siglo XX por algunas instituciones y diversos investigadores. En 1955 los responsables del Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria editaron con prólogo de Simón Benítez Padilla y epílogo de Francisco de Quintana y León, el *Cuadro Histórico de estas islas de Canarias o noticias generales de su estado y acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*. Pero habrá que esperar

a las últimas décadas del siglo XX para ver publicados otros trabajos manuscritos de Rixo. Estos son de diversa índole, con temática que va desde el habla antigua de los canarios hasta apuntes de arqueología e historia local. En 1982 es publicada por el Cabildo de Tenerife su obra *Historia del puerto de Arrecife en la Isla de Lanzarote, una de las Canarias*, con prólogo de Enrique Romeu Palazuelos. En los años 90, se editan varias obras gracias a la labor de profesores de la Universidad de La Laguna: *Apuntes sobre restos de los Guanches encontrados en el siglo actual*, de José Agustín Álvarez Rixo (Tejera Gaspar, 1990); *Lenguaje de los antiguos isleños* (Díaz Alayón y Tejera Gaspar, 1991); *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones* (Díaz Alayón y Castillo, 1992). Y en 1994 el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz publicó sus *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava, 1701-1872*, bajo la dirección e introducción de Teresa Noreña Salto. En 2003 se publicó *Cuentos de La Torre del Águila* por Área de educación y Cultura, Servicio de Patrimonio del Cabildo de Lanzarote. También en 2003 se publicó *Historia de dos puertos canarios*. Contiene: V1- Historia del Puerto de Arrecife / Estudio e introducción, transcripción y notas, Manuel Torres Stinga. V2- Descripción Histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava / Estudio de Introducción, transcripción y notas, Margarita Rodríguez Espinosa y Luis Gómez Santacreu. Ayto. de Arrecife y Cabildo de Lanzarote.

(3) “En treinta días del mes de agosto de mil septicientos noventa y seis años. Yo Dn. Juan Agustín de Chaves, Presb.º, con liz.ª del Sor. Dn. Josef Dávila, Ve. Bdo. Propio desta Igl.ª Parroql. de Nra. Sra. de la Peña de Francia del Lugr. y Puerto de la Cruz de la Orotava, Examor. Synl. deste Obpado., bautizé a Josef Agustín; hijo legmo. de Dn. Manuel Alvares, natural de la Villa de Chaves, en el Reyno de Portugal, y de Dña. Gregoria de Rixo, natural de la Villa de la Orotava, en la feligrasía de la Concepción y vezinos desde dho. Lugr. y Puerto. Abs. Pats. Dn. Josep Antonio Alvares y Dña. Sebastiana María Alvares, vecinos de dha. Villa de Chaves; Abs. Mats. Dn. Francisco Rixo y Dña. Catalina Estefana de Chaves, Vnos. deste dho. Lugr. y Puerto. Nació el día veinte y ocho del mes corete. Fue su madrina dña. Francisca Rixo, vecina deste dho. Puerto, a qn. advertí la cognación espiritual y demás obligaciones, tiene Óleo y Chrisma, y lo firmé (Fdo.) Dávila=Juan Agustín”. (Libro 10 de bautismos, folio 246. Parroquia de Ntra. Sra. de la Peña de Francia. Puerto de la Cruz.)

con sus ideales. Refleja la complejidad de esta sociedad en sus escritos históricos, unas veces desde una visión regional de su *Cuadro Histórico*, otras desde la atenta mirada de lo local en sus obras sobre el Puerto del Arrecife y Puerto de la Cruz, en las que analiza su historia, sus costumbres y en las que también vierte ideas y reflexiones sobre aquella sociedad. Llama poderosamente la atención cómo la activa vida política de Álvarez Rixo se circunscribe tan sólo al ámbito municipal, en el que ejerció por un espacio de 30 años diferentes cargos políticos y administrativos.

Fue un hombre de conducta recta, poco amigo de distracciones que no fueran la música, la pintura, el teatro o la literatura. Se consideró a sí mismo un patriota, y desde esta convicción actuó en su vida pública y privada por mejorar las condiciones materiales y sociales de sus paisanos. Persona de profunda conciencia religiosa, siguió en esta materia los postulados de la clerecía ilustrada canaria, cuyas doctrinas, menos ultramontanas y más generalizadoras, perseguían dirigir al pueblo, con ayuda de las clases privilegiadas, hacia un mayor compromiso con la fe, sin que la superstición fuera el motor de tal compromiso.

Formación

Antes de profundizar, en la medida de lo posible en el corto espacio de este artículo, en la obra de Álvarez Rixo, intentaremos hallar la huella de la formación intelectual de nuestro autor, para luego intentar entender desde esta perspectiva su labor como escritor e historiador. La educación del joven José Agustín no se apartó en mucho de la común entre los hijos de la clase media. En general, a finales del siglo XVIII en Canarias, durante los primeros años la educación básica se recibía en la propia casa, completándose más tarde en establecimientos docentes de la Iglesia, y esto fue lo que ocurrió también en la educación del joven Álvarez Rixo.

La infancia y adolescencia de José Agustín transcurrió como dije entre Arrecife de Lanzarote y Las Palmas, lugar en el que vivió desde los once a los trece años entre 1807 y 1809. Pienso que este período, fue el que en mayor grado marcó la formación intelectual del historiador portuense, que estudió en el Seminario Conciliar de Las Palmas, donde se hallaba en los inicios del siglo XIX lo más escogido de la intelectualidad canaria. En Las Palmas vivían por estos años José de Viera y Clavijo, a quien Rixo trató y del que cuenta alguna anécdota en la biografía que años más tarde le dedicara; Graciliano Afonso, doctoral de la Catedral de Canaria y profesor del Seminario; y también pasó por sus aulas como alumno Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, futuro prebendado de la Catedral de La Laguna y en los últimos 16 años de su vida clérigo de la parroquia de Tegueste. Se nombran estos tres personajes por haber influido en la formación y pensamiento de Álvarez Rixo en distintos momentos de su vida y desde diferentes perspectivas.

El Seminario Conciliar fue desde su creación en 1777 y buena parte del siglo XIX, el primer centro de enseñanza de las Islas Canarias. En él se formaron distintas generaciones de eclesiásticos dentro del llamado “Catolicismo Ilustrado”, pero también, varias generaciones de intelectuales y profesionales liberales. En él se instruyó a los futuros sacerdotes desde postulados “liberales” e ilustrados gracias al trabajo de intelectuales como el obispo Antonio Tavira y Almazán (1791-1796), jansenista, quien dejó ésta impronta en la educación impartida en el Seminario, al igual que el obispo Manuel José Verdugo y Albiturria (1796-1816), tachado de galicano durante los años de su obispado en la diócesis de Canaria; ambos preladados fueron notables ilustrados y letrados. En el Seminario circulaban entre los profesores ideas cercanas al jansenismo histórico que instaban a la piedad y religiosidad, impregnada de excesivo rigorismo y temor, alejada de los sacramentos y crítica con las devociones populares a las que veían como malsanas. “Igualmente en el campo estrictamente eclesiástico donde se notaba la presencia de tendencias episcopalistas y anticuriales, emanadas del galicanismo y jurisdiccionalismo de antaño, sobre todo en el clero catedralicio” (Sánchez Pérez, 2004: 77). Álvarez Rixo al referirse al Seminario lo recuerda así en su *Cuadro Histórico*:

El colegio Conciliar estaba entonces en su mayor auge, al cual concurrían todos los que en la Provincia querían saber algo: generalmente con la idea de aplicarse al sacerdocio; y la Filosofía a pesar de restricciones y de la misma casa de la Ynquisición que quedaba pared por medio del Colegio, estendía sus liberales ideas y racionios más de lo que nadie imaginara, merced a las luces y carácter del célebre Catedrático esmerado en difundir dicha ciencia. Con todo, el ramo de Matemáticas no era atendido en la forma que hoy en día, en este establecimiento (Álvarez Rixo, 1955: 48).

Ni que decir tiene que el célebre Catedrático mencionado en la cita no es otro que Graciliano Afonso. La formación del joven José Agustín se completará durante la estancia en la isla de Madeira entre los años 1812-1814. Se trasladó allí cuando tenía 16 años de

edad y residió en casa de un tío suyo con el que completó sus estudios de comercio y de idiomas: inglés y francés, junto al portugués aprendido desde niño en casa.

Tres personalidades que influyeron en la obra de Álvarez Rixo.

Graciliano Afonso: el maestro y amigo de la familia.

Graciliano Afonso Naranjo (1775-1861), poeta prerromántico, nacido en La Orotava, fue en la vida de Rixo algo más que un viejo conocido de su padre, también fue amigo y maestro del joven José Agustín durante la estancia de éste en Las Palmas. Graciliano Afonso, ingresó en el seminario como medio pensionista en 1790, titulado en 1796 profesor de la Cátedra de Filosofía, marchó luego a España para regresar en 1806 licenciado en derecho e incorporarse de nuevo a las clases en el seminario donde fue profesor de Moral y de Filosofía. El momento culmen de su carrera se produjo en 1808, cuando tomó posesión de la canonjía Doctoral de la Catedral de Canaria. De esta etapa de su vida José Agustín dejó constancia en los apuntes biográficos⁴ que dedicó al doctoral "orotavense", en la que recuerda su estancia en el Seminario y la amistad que les unió.

Durante los años de estudio de José Agustín en la ciudad de Las Palmas se acrecentó la amistad que les unía desde la estancia de Graciliano Afonso en Lanzarote en 1806 –José Agustín Álvarez Rixo contaba con diez años de edad–, cuando el futuro doctoral residió en casa de Manuel José Álvarez, padre de Álvarez Rixo. De esta forma relata Rixo su primer encuentro con el doctoral.

[...] año 1806, [...] arribó a Lanzarote en una Goleta Ragusa, muy mareado y estropeado, sin conocer en aquel puerto a nadie, ni haber entonces allí fonda ni albergue alguno para amparo del forastero. Pero D. Nicolás Sopranis, que había sido seminarista y le conocía, se hallaba en el Arrecife casualmente, dijo a D. Manuel José Álvarez el desconsuelo con que se había reembarcado aquel pobre pasajero y condolido dicho Álvarez le ofreció y llevó a su casa durante los días que el bajel tuvo que estar de puerto, en los cuales D. Graciliano se divertía sentando en su regazo al hijo de su huésped, que es el que esto escribe, principiando a enseñarle nombres y rudimentos de geografía (Álvarez Rixo, *Apuntes biográficos*).

Durante estos años el doctoral recibía en su casa al estudiante José Agustín, donde le enseñó a traducir italiano y a repasar el inglés.

[...] y cuando más tarde me enviaron a educarme en Canaria todos los días festivos me hacía ir a comer con él y familia, haciéndome acompañar de su criado hasta volver a mi domicilio, interesándose en mi aprendizaje con el mayor cariño, y otras más veces que estuve en aquella ciudad después de la desgracia de mi padre, siempre su casa me fue igualmente familiar. En la última, antes que se reuniesen los tertulios lo aprovechó enseñándome a traducir el italiano o repasar algunos signos del inglés (Álvarez Rixo: *Apuntes biográficos*).

El contacto entre ambos debió sin duda calar en la mentalidad del joven José Agustín. El doctoral fue en su tiempo y ciudad todo un personaje, considerado el prototipo de clérigo ilustrado, "Graciliano Afonso y Álvarez tenían en común un espíritu abierto, liberal; un afán de ilustración; un criterio acogedor de novedades; una simpatía manifiesta por reformas sociales y una adoración por la música" (Álvarez Rixo, 1955: XLIII). Este ideario ilustrado próximo al jansenismo histórico se ve reflejado en la obra de Rixo cuando vuelca en ella su pensamiento de piedad y religiosidad, cargado de rigorismo en el juicio que le merecen algunas manifestaciones religiosas populares. ¿Es posible que también Graciliano impregnara de sus ideas liberales y regalistas al joven Rixo durante estos años en el seminario y con posterioridad?, no olvidemos que Graciliano Afonso, además de ilustrado fue catalogado de furibundo regalista. No hay constancia de estas ideas en los escritos de Rixo, pero es indudable en algunos de ellos el interés y respeto que José Agustín declaró siempre por el rey Carlos III y por sus ideas y políticas ilustradas⁵.

Antonio Pereira Pacheco: el amigo y colaborador en ideas sociales y trabajos históricos

Otro personaje que influyó de manera positiva en la formación intelectual de Álvarez Rixo fue el eclesiástico nacido en La Laguna Antonio Pereira Pacheco y Ruiz (1790-1858). En 1806 se establece en Las Palmas junto con su familia e inicia los estudios en el Seminario Conciliar. Luego de una larga estancia en Perú, a donde viajó como paje del obispo Encina, vuelve a España y se establece en Tenerife como medio prebendado, racionero y secretario de la Catedral de La Laguna. Poeta, erudito e historiador, quien, al igual que Rixo, fue aficionado al dibujo de planos, miniaturas y retratos. Le debemos



Graciliano Afonso.

(4) Apuntes para la biografía del Sr. Dn. Graciliano Afonso, Doctoral de la Sta. Catedral de Gran Canaria. Archivo Álvarez Rixo, (Inédito).



Antonio Pereira Pacheco.

(5) "Gratitud pública", El Time, núm. 77, 8 de enero de 1865.

(6) Historia de Tegueste de Antonio Pereira Pacheco y Noticias de las funciones de la parroquia de San Marcos, Edición y estudio de Manuel Hernández González, Ilustre Ayto. de la Villa de Tegueste, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, S/C de Tenerife, 2001.

una interesante historia del pueblo de Tegueste⁶. Sus años laguneros fueron de intenso trabajo cultural y científico dedicado a la copia de viejos manuscritos, a la formación de un gabinete de historia natural al tiempo que continuaba con su afición a la pintura, realizando retratos de personajes públicos y bocetos cuya temática era la vestimenta de la gente común.

Entre ambos escritores existió una fluida y estrecha relación epistolar comenzada al menos en 1842 y terminada en diciembre de 1857, aunque no llegaron a conocerse personalmente. El tema principal de estas cartas era personal, científico y erudito; además de prestarse para ser copiadas obras y papeles sobre historia de Canarias de autores naturales de las islas y foráneos:

[...] Economía de la vida humana. Obrita moral indiana que traduce del inglés y portugués en 1813-14 [...]. Mi manuscrito lo presté a mi apreciado amigo el Sor. Prebendado cura de Tegueste D. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz para copiarlo, como en efecto tenía ya por terminar según su carta y fecha (-----). Poco después este Sor. falleció; y aunque lo reclamé, ni contestación obtuve de sus herederos (Álvarez Rixo, 1870: 1).

Es de destacar la coincidencia que hay entre ambos escritores en la temática de sus obras, del mutuo interés que tenían por cuestiones de relatos humorísticos, de historia local y la afición a dibujos y planos con los que ilustrar sus manuscritos. La similitud en parte de sus trayectorias como escritores nos hace pensar en una estrecha colaboración, tanto en el interés que tenían ambos por los libros y curiosidades referidas a Canarias como también en la influencia mutua en los temas a tratar, sobre todo en los referidos a la historia de sus municipios y al interés por la realización de obras sociales. Un ejemplo de esta colaboración, fue el importante aporte de documentos del Obispo canario don Luis de la Encina, que Pereira suministró a Rixo, lo que permitió que éste corrigiera su obra *Cuadro Histórico* en vista de las nuevas noticias que los papeles de Encina le proporcionaban (Álvarez Rixo, 1955: XLIII). Pero no sólo en los temas a tratar, no podemos olvidar que Pereira y Rixo fueron alumnos del Seminario Conciliar y, de alguna forma, compartían las ideas ilustradas y reformistas que desde este seminario esparcieron por las siete islas Tavera, Viera, Graciliano y Verdugo, entre otros. Sus intereses van más allá del mero logro intelectual, también está presente entre ellos el deseo de mejorar las condiciones de vida de una población en permanente estado de calamidad e ignorancia.

En febrero de 1846, Pereira hace mención en una de sus cartas a la obra de Rixo *Memorias históricas del Puerto*, que había leído y a la que hace unas pequeñas apreciaciones, comentando además a Rixo la noticia de que Francisco María de León estaba escribiendo una obra histórica sobre Canarias:

Recibí [...] el apreciable cuaderno de las memorias históricas del Puerto, que he leído dos veces con bastante satisfacción. Don Francisco María León, que me dicen está trabajando la Historia de Canaria y tiene ya cuatro tomos, debía tener a la vista las Memorias de V., pues en ellas hay cosas dignas de la Historia que toca V. Muy oportunamente el estado de apatía de la Policía de estas islas, su poca civilización, el vergonzoso abandono de la educación, principio de todos los males [...] (Marrero y González, 1963: 83).

José de Viera y Clavijo: el referente.

El otro personaje que influyó en su trabajo como historiador fue sin duda José de Viera y Clavijo, pero esta vez el influjo viene dado: primero por ser este un referente intelectual y moral, no sólo para Rixo, sino de todos los intelectuales canarios y segundo, por la importancia que la obra de Viera tuvo en el concepto de historia en Álvarez Rixo. Si queremos dar una explicación de esta idea, hay que rastrear en la obra de Rixo la impronta de Viera, quien simbolizó para la historiografía canaria del siglo XIX, y sigue significándolo en la actualidad, el máximo exponente, tanto por lo ingente de su obra como por la altura a la que brilló. José Agustín Álvarez Rixo como se ha dicho, conoció y trató al historiador, autor de la *Historia de Canarias*, durante su estancia en Las Palmas, demostrando una gran admiración hacia la hermana del "Señor Viera", doña Joaquina Viera y Clavijo y su obra poética.⁷

Podemos encontrar en las obras de Rixo la impronta del pensamiento histórico de Viera, pero, para ello, debemos hablar de la idea de la historia que nos transmitió el historiador portuense.

Rixo Historiador

Álvarez Rixo emprendió su andadura pública como estudioso de los temas canarios desde 1839⁸ cuando comenzó a publicar bajo diversos seudónimos artículos en la prensa de



José de Viera y Clavijo.

(7) "Opúsculo biográfico de doña María Joaquina Viera y Clavijo". El Time Núm 229 y 230, 30 de abril y 7 de mayo de 1868.

Tenerife, sumándose a la fuerte corriente periodística iniciada en las Islas por estos años. Efectivamente surgen desde mediado el siglo periódicos y revistas de varias tendencias de pensamiento: Romántico, como en *El Atlante* (1837-1839) y *La Aurora* (1847-1848), o positivista, como en *La Revista de Canarias* (1878-1882) y *La Ilustración de Canarias* (1882-1884). Su esfuerzo como publicista fue notable y continuado a lo largo de su vida en la que publicó treinta y dos artículos de temática variada. Las razones que el propio Rixo confiesa tener para hacer esta labor de difusión y el porqué de los seudónimos nos las explica en el Catálogo de sus obras que confeccionó de su propia mano:

“[...] que versan sobre diversas materias, propias para difundir la ilustración histórica de estas Yslas Canarias, aumento de su población, agricultura, comercio e industria; escritos por José Agn. Alvares Rixo, natural del puerto de la Cruz de la Orotava, bajo los pseudo nombres que en cada uno de dichos artículos le pareció conveniente adoptar; persuadido por esperiencia que los moradores de los pueblos pequeños, pierden la ilusion y buena voluntad desoyendo las ideas utiles de de que las comunica uno de sus mismos modestos conciudadanos [...]” (Álvarez Rixo, 1870: 9, inédito).

y en la introducción al *Cuadro Histórico* nos dice:

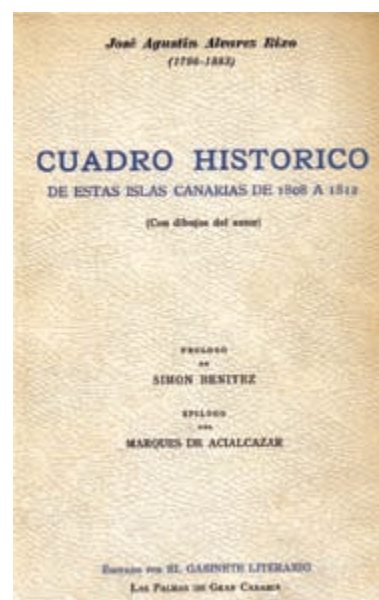
La experiencia que tenemos de ver desaparecer diversas apuntaciones curiosas así históricas como científicas, formadas con asiduo costo y cuidado de algunas personas apreciables por su amor al País, las cuales al fallecer dejan estas preciosas memorias en manos de quien no conociendo su mérito, las da o consume, yendo a parar a las ventas, quizá para envolver especerías: me movió a empezar a publicar en el Periódico titulado “El Daguerrotipo”, que se imprimía en Santa Cruz de Tenerife en 1841, la relación puntual de los Acaecimiento en la Gran Canaria los años 1808 y 9; considerando que diseminada ya dicha relación por todas las Yslas por medio de la imprenta, si mi manuscrito pereciese podrían sobrevivir algunos ejemplares del citado periódico donde serían los hechos sabidos de los que nos sucedan. (Álvarez Rixo, 1955: 7).

En esta tarea intelectual de Rixo, y con esto retomamos la idea anteriormente esbozada, la influencia de José de Viera y Clavijo es grande. Viera introdujo en la historiografía canaria conceptos formales y teóricos de la narración histórica de una forma anticipada y moderna, desarrollada fundamentalmente en la búsqueda de las fuentes, en su veracidad y en un concepto más explicativo de los hechos históricos. Prosiguiendo con este ideario, José Agustín Álvarez Rixo es continuador de la labor de Viera, en la misma medida, en la que lo fueron la mayor parte de los historiadores canarios del siglo XIX. Su obra, dentro de la historiografía canaria, cubre un periodo de tránsito entre la narración histórica ilustrada de Viera y Clavijo (1731-1813) y la narración romántica y positivo-evolucionista de los historiadores de finales del siglo XIX: Agustín Millares Torres (1826-1896), Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901) y Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913), entre otros. Historiadores, estos últimos, con los que se culmina en Canarias la historiografía erudita del siglo XIX, caracterizada por un concepto enciclopédico de entender la obra histórica, propia de Viera, y que después de ellos no se continuó.

Las obras históricas, que ordeno ahora por su estructura y temática, ocupan en la producción de Álvarez Rixo un lugar de privilegio, siendo las dedicadas a “historia regional” y “local” las de mayor envergadura: *Cuadro Histórico de estas Islas Canarias o noticias generales de su estado y acontecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*; *Apuntes Topográficos, Estadísticos e Históricos de la Isla del Hierro, según su estado presente en que han sido obtenidos, durante el mes de enero de 1860*; *Historia del Puerto del Arrecife*; *Descripción histórica del Puerto de la Cruz*; *Memoria de los sucesos más memorables acaecidos en el Puerto de la Cruz de la Orotava y Anales del Puerto de la Cruz 1701-1872*. También escribió sobre hechos particulares de la historia de las Islas, como el ataque inglés a Santa Cruz en 1797. Redactó biografías de canarios ilustres: José de Viera y Clavijo y su hermana doña Joaquina de Viera y Clavijo; Graciliano Afonso; Bernardo Cologan Fallon, entre otras; y, también, obras de carácter etnohistórico y antropológico: *Apuntes sobre restos de los Guanches encontrados en el siglo actual*; *Lenguaje de los antiguos isleños*; *Cabañuelas*.

Pero Álvarez Rixo no fue un profesional de la historia, campo en el que se le puede considerar autodidacta. No es de extrañar, por lo tanto, que en sus escritos las referencias al análisis teórico-metodológico sobre la disciplina histórica sean meras alusiones a las ya consabidas de amor a la verdad y al deber de contrastar las fuentes. En esta cuestión también coincide con Viera y Clavijo, cuando éste plantea sus intenciones de imparcialidad o su amor a la veracidad de las noticias en las que basa el relato histórico. Rixo no parece seguir, al igual que Viera en su obra, los principios metodológicos al uso, ninguno de

(8) “Catálogo de los Artículos publicados en los periódicos de Santa Cruz de Tenerife desde el 4 de Diciembre de 1839, hasta el presente año de 1861”. (Álvarez Rixo, 1870: 9, inédito).



Portada del libro *Cuadro Histórico de estas Islas Canarias*.

los dos –salvando las distancias de sus respectivas obras y la cronología– siguen escuela metodológica histórica alguna; en el caso de Rixo, no sigue el camino de los románticos que comienzan su andadura en canarias desde la primera mitad del siglo XIX, como Sabin Berthelot (1794-1880), pero tampoco se suma a la escuela regionalista. Lo que sí hace Rixo, cosa que también observamos en estos escritores románticos, es afanarse en la búsqueda de una identidad canaria, aunque Rixo no lo hace desde postulados románticos. Su idea es más bien la de dejar para las generaciones futuras constancia de lo acaecido desde dos vertientes: una es la de salvar para estas nuevas generaciones los archivos, los papeles, los textos históricos y la segunda, la de sus escritos donde narra su obra histórica. Con estas dos actuaciones pretende que la memoria histórica de los canarios en un futuro sea rica y veraz.

Pero su estilo de narración de la historia, la implicación personal y el gusto por relatar los hechos vividos en persona, hacen de Rixo un historiador atípico, sobre todo, cuando emprende en sus obras distintos caminos, unas veces desde la historia regional y otras desde la local. Es un historiador intuitivo en sus valoraciones y metódico en sus recopilaciones. Podemos decir, al igual que para Viera, que Rixo no es un historiador, sino un literato metido a historiador. En este caso, yo me atrevería a decir que, más bien, es un patriota que escribe historia, o cualquier otro tema, como un servicio a la comunidad, un deber de hombre de bien ilustrado.

El estilo aséptico, distante, sin pasión, que denota en muchos de sus escritos se vuelve apasionado, incisivo y prejuicioso en otros pasajes en los que opina sobre algunos hechos que retratan a sus paisanos, a sus ideales y a su actuación pública. La crítica en Rixo no está dirigida en general a los textos históricos o a las fuentes, Rixo no es un historiador crítico en ese sentido, ya hemos dicho que no sigue ninguna escuela histórica y que tampoco sigue o tiene claro un método heurístico o crítico de las fuentes.

Sin embargo, su labor es la de un historiador. En la introducción al Cuadro Histórico, dejó plasmada la idea de lo que debe ser el trabajo fundamental de un historiador, y que en Álvarez Rixo no queda en una mera declaración de principios:

[...] y después acá, he tenido la fortuna de haber visto otros documentos originales, tanto manuscritos como impresos, sobre la misma materia, que corrobora lo ya publicado, ofrecen el mayor interés, porque desentrañan algunos pasajes, aclaran las fechas, y dan razón del final desenlace político de estos sucesos, proporcionando también poder interpolarlos y adicionarlos hasta época posterior [...] (Álvarez Rixo, 1955: 7).

En esta declaración Rixo nos demuestra que toma en consideración dentro de la narración histórica la perspectiva temporal como criterio general, dando a esta narración una estructura histórica, diferenciándola así claramente de las memorias y diarios que proliferaron en su tiempo realizados por autores como Lope de la Guerra y Peña, Antonio de Betancourt o Juan Primo de la Guerra. Álvarez utiliza en su narración todo un bagaje de conceptos no basados en fuentes, que junto al trabajo de investigación histórica le posibilitan reflexionar sobre los hechos ocurridos; trabajo de historiador, no de cronista o de publicista de lo cotidiano.

Conceptos teóricos en la obra de Rixo

La búsqueda de la Verdad en los datos y en el relato histórico

Los historiadores del siglo XVIII habían conseguido, mediante la depuración de los métodos de heurística y crítica de fuentes, establecer los fundamentos para las afirmaciones históricas y dejar fuera de su discurso las afirmaciones no basadas o contrastadas con los hechos. Estos procedimientos urdidos para buscar la verdad de los hechos históricos con el apoyo de las fuentes documentales se incorporan al acervo metodológico de los historiadores en el siglo XIX, quienes prosiguieron con esta forma de entender el trabajo histórico (Topolsky, 1992: 88). Es desde estos presupuestos teórico-metodológicos desde los que parte Álvarez Rixo. Aplica esta metodología en su obra, sin duda influenciado por la de Viera y Clavijo, y al igual que éste articula su máxima referencia teórico-metodológica en la búsqueda de la verdad. Álvarez Rixo es ciertamente heredero de la Ilustración, ya que no podemos olvidar, que para la historiografía del XVIII la verdad no es sólo una solución metódica relacionada con la veracidad de los hechos, es también, una finalidad filosófica, y esta cita nos lo recuerda:

"[...] infinitas faltas tendrá esta obrita; mas considerada su clase de materiales históricos, posee el mérito mayor, cual es ser verdaderos todos los hechos que refiere. En esta virtud, me consuelo con otra máxima celebrada por un clásico británico, a saber: Que rien n'est beau que le vrai" (Álvarez Rixo, 1982: 33).



Portada de Catálogo de los manuscritos coleccionados por José Agustín Álvarez Rixo.



Manuscrito.

La formación adecuada del historiador junto a la motivación de éste

Pero para comprender esta visión de la verdad no es suficiente con entender que todo el trabajo del historiador se circunscribe a la fidelidad y crítica de las fuentes, debemos también deducir cuál es la finalidad del historiador para llevar a cabo su trabajo. En Álvarez Rixo este interés por la verdad va unido al interés por la objetividad histórica, al igual que para su predecesor Viera, quien entiende que su obra debe tener:

En la narrativa de los sucesos he procurado pintarlos tan recatadamente bajo la gasa de la moderación, que no podrá ninguno con justicia darse por ofendido de la imparcialidad histórica, que es y ha sido siempre mi ley suprema. (Viera, 1951: 399).

Álvarez mantiene esta posición en la que la objetividad e imparcialidad del historiador es imprescindible para afrontar el hecho de la narración histórica. “La primera obligación del que historia ha de ser decir la verdad sin pasión y sin lisonja...” (Álvarez Rixo, 1982: 192), en este sentido, la relación es clara. La preocupación por la veracidad de la información en Rixo se refleja también en su intento –no siempre lo logrará– de narrar los hechos de forma aséptica. De tal forma que está la verdad en Rixo relacionada con la solución a los problemas de veracidad, que engarza directamente con la fidelidad de las noticias documentales.

Pero esta posición, en la que la moderación y la imparcialidad son el límite, no presupone en absoluto que el autor deje de mantener una posición crítica en sus obras. Veremos cómo en todos sus escritos mayores, esta va dirigida a los gobernantes más que al sistema, enjuicia la forma de gobernar y la intención de los gobernantes, y muy pocas veces hace referencia a sistemas de gobierno, como la monarquía, o a los partidos políticos tanto liberales como conservadores. Su crítica es más de índole personal, va más a la praxis del gobernante que a los ismos ideológicos. De esta forma casi nunca critica las instituciones *per se*, pero sí, cómo no, a algunos de los que las manipulan.

La elaboración de los materiales: su veracidad, orden y cuidado de los archivos

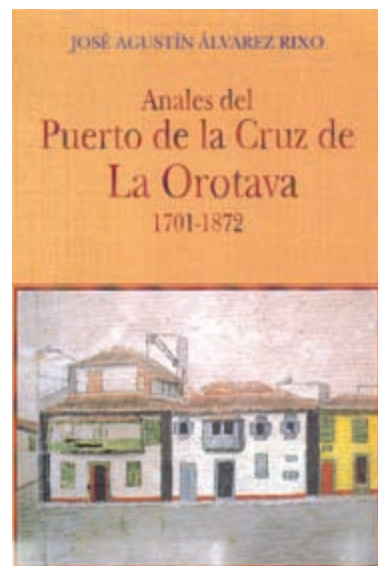
El siglo XIX fue el siglo de las fuentes escritas, la historia buscó este tipo de fuente privilegiándola con respecto a otras. Rixo tiene también este alto aprecio e interés por las fuentes escritas, aunque también por otros tipos de fuentes a las que no desprecia.

Otra característica de Rixo es la preparación y elaboración de los temas históricos que trata. Rixo, al igual que Viera, no improvisa; busca, recopila y prepara con todos los datos disponibles su trabajo. Recaba sus fuentes de todas partes: informadores, archivos de la administración, de la iglesia o militares, así como papeles prestados por sus amigos e informantes, y que él se encarga de copiar. La adecuada preparación del historiador y el valor intrínseco de todos los materiales se convierten de esta forma en un rasgo fundamental de la obra histórica de Álvarez Rixo. “Con poco o ningún saber nada bello habrás de hacer...” (Álvarez Rixo, 1982: 33), haciendo referencia a la importancia que da a la buena preparación del historiador (Díaz Alayón y Tejera Gaspar, 1991: XXIV). Rixo recopila, contrasta y vuelca en sus escritos una gran cantidad de materiales. Lo hace por igual, recoge tanto datos que puedan ser muy relevantes para los acontecimientos narrados como datos de poca importancia aparente, todos presentados con escrupuloso detalle de su referencia.

De todo lo anteriormente dicho, podemos deducir por qué Álvarez Rixo fue tan cuidadoso en el trato dado a las fuentes documentales, que para él suponían el soporte en el que se conservaba parte de la memoria histórica de Canarias, y que por ello debían ser conservadas para la mejor comprensión de los hechos históricos y guardada como legado para las generaciones venideras. En este empeño se manifiesta como un adelantado en la defensa de la memoria colectiva. Siendo alcalde en 1828, acondicionó y ordenó el Archivo Municipal que se encontraba según sus palabras en “escandaloso descuido”. En su introducción a los *Anales del Puerto de la Cruz* nos dejó una síntesis de lo que fue su trabajo metódico con las fuentes documentales y las recogidas de informadores y de historia oral; por su importancia lo citamos íntegro:

En el año 1828 en que fui Alcalde Real de este Puerto de la Cruz, tuve ocasión de notar la falta extraordinaria de recuerdo de mis paisanos en materias públicas, como también el escandaloso descuido con que se custodiaban los papeles del Archivo Municipal, siendo motivo para dificultar y confundir cualesquiera investigaciones que a veces era preciso hacer.

Para evitar esto en lo posible, resolví arreglar el Archivo; y prevalido de mi autoridad, hice reponer en él algunos documentos del mismo que supe andaban diseminados en varias manos; y al paso que iba coordinando y



Portada del libro *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava*.

repasando folio por folio los libros y cuadernos, fui formando una curiosa apuntación de cuanto me pareció más notable, principalmente en materias gubernativas.

También adquirí algunos otros datos con motivo de haber presidido algunos días a la entrega e inventario de la Escribanía pública. Después fui añadiendo otras noticias que obtuve de más documentos solicitados por mí: v.g. el Archivo Parroquial y el Militar, con otros papeles que por diferentes incidentes han llegado a mis manos. Igualmente diversos sucesos presenciales relatados contestes por personas ancianas de veracidad acreditada. (Álvarez Rixo, 1994: 3).

La historia oral como apoyatura en sus obras históricas

Sus escritos históricos están plagados de referencias a noticias transmitidas de forma oral, ya sean oídas por él del informador que presencié el hecho, ya sea del informador que oyó de otro tal o cual noticia. En la introducción a la *Descripción Histórica del Puerto de la Cruz de la Orotava*, cuando hace los propósitos de su obra y describe el plan y la metodología de la misma, menciona expresamente la recopilación de noticias procedentes de personas veraces, noticias a las que más tarde en este y en otros escritos dará la importancia debida. Pero una cosa es la historia oral y otra es la utilización de la memoria individual para reconstruir parte de lo narrado. Dentro de esta utilización de la historia oral encontramos en Rixo gran profusión alusiones personales que atienden a su memoria sobre hechos y acontecimientos ocurridos durante su dilatada vida. Rixo se fía de su memoria y también de la de otros informantes a los que él considera personas de calidad o dignas de crédito, “[...] noticias de personas íntegras y veraces, y lo mismo que el que escribe ha visto y observado en sus pocos años” (Álvarez Rixo, 2003: 23). También recoge información de la memoria tradicional colectiva, sobre los lugares y hechos que estudia, de esta forma se hace eco de noticias que han pasado de boca en boca sobre sucesos que se han convertido en imaginario colectivo de los habitantes de esos lugares.

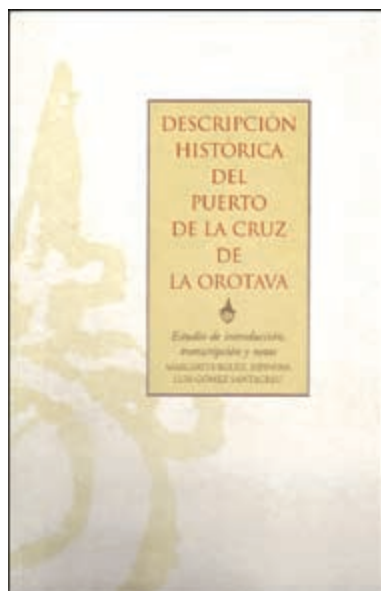
Las jóvenes ven esto pero no se corrigen, y por la forma que ellas quieren conseguir agradar es precisamente la razón por la cual dejan de lograr su intento.

Es tradición que un mercader antiguo, el cual vivía en cierta casa alta que hubo en la calle del Norte, cerca de la Marina, con el frente al poniente, fue tanta su ostentación que cuando su mujer salía a misa de parida se le alfombraba la calle; que sus hijas, por juguete, botaban los mazos del lino por las ventanas. ¡Y he alcanzado personas ancianas que vieron [a] una de estas mismas hijas en su vejez pidiendo limosna de puerta en puerta! Este hecho debía escribirse dentro de cada casa del Puerto de la Cruz [Tradición oral] (Álvarez Rixo, 2003: 179).

El trabajo es pues de un historiador que construye su obra aprovechando simultáneamente los diferentes materiales

Álvarez utiliza todo tipo de fuentes de información en la elaboración de sus relatos históricos. Como se ha indicado, Rixo no es un historiador aislado, conoce las obras “clásicas” de la historiografía canaria: Abreu Galindo, Espinosa, Pedro Agustín del Castillo, Núñez de la Peña, Sosa, las crónicas francesas y la de los autores de su época: Viera y Clavijo, Bory de Saint Vincent, Sabin Berthelot, a excepción de Leonardo Torriani (Díaz Alayón y Tejera Gaspar, 1991: XXVIII). Aunque, en correspondencia al carácter metódico y crítico que manifiesta en toda su obra, Rixo prefirió sin duda la exactitud de los documentos, a las noticias ofrecidas por los historiadores que le precedieron.

Para formar la presente Descripción del Puerto de la Cruz de la Orotava, se han consultado las Historias del licenciado don Juan Núñez de la Peña, impresa en la Imprenta Real de Madrid a costa de Florián Anisón en 1676; la de don José de Viera y Clavijo; el archivo del Ayuntamiento, y el militar de este Puerto, el primero de los cuales empieza en marzo de 1708, con las diligencias para la traída del agua del Rey; y el segundo en 1735, con la orden para el arreglo de la moneda. Igualmente se han examinado diversas escrituras y fundaciones: las Sinodales del Obispado de Canarias por el ilustrísimo obispo don Pedro Dávila y Cárdenas en 1735; el memorial ajustado del interesante pleito entre las casas de Blanco y de Cologan por la herencia cuantiosa de don Tomás Linch, impreso en Madrid por don Isidoro de Hernández Pacheco, año de 1780; los autos ruidosos sobre la pertenencia y traída del agua del Rey, entre este Ayuntamiento, don Gregorio Casañas y otros pretendientes; lápidas sepulcrales; diferentes papeles y cartas sueltas



Portada del libro *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*.

que no carecen de interés y autenticidad; escri- tos extranjeros; noticias de personas íntegras y veraces, y lo mismo que el que escribe ha visto y observado en sus pocos años (Álvarez Rixo, 2003: 23).

Rixo como exponente de la historia local en Canarias

Rixo dejó escrito diferentes relatos sobre los lugares en que vivió, escribió sus obras mayores sobre el puerto de Arrecife, sobre la ciudad de Las Palmas y sobre su pueblo natal Puerto de la Cruz desde un enfoque localista del asunto, pero también con la intención de integrar estas historias locales en la regional de Canarias, que será siempre el referente de su obra.

Efectivamente, una parte importante de esta obra se basa en los recuerdos de infancia y juventud de Rixo, especialmente en su *Historia del Puerto del Arrecife* donde vivió en su adolescencia, pueblo en el que su padre tuvo una importante participación en la vida pública. También escribe sobre los acontecimientos ocurridos en Gran Canaria entre 1808 y 1812, obra en la que Álvarez Rixo relata en parte sus vivencias en la ciudad de Las Palmas intercalando en la narración histórica estampas costumbristas. Con toda seguridad los acontecimientos referidos a 1808 y 1809 fueron vividos *in situ* por el autor. Dedicará alguna reseña a la isla de Madeira donde residió entre 1812-1814, única estancia que el autor hizo fuera del Archipiélago y, por fin, escribirá el grueso de su obra histórica sobre su pueblo natal. En conjunto es una obra de cierta envergadura si la consideramos en el contexto historiográfico del siglo XIX.

Destaca, de esta forma, en la obra de José Agustín Álvarez Rixo el número de manuscritos dedicados a historia local. Álvarez Rixo, además de la muy sorprendente para la época en que fue escrita, *Historia del Puerto del Arrecife*, escribe varios estudios dedicados a su pueblo natal: *Descripción histórica del Puerto de la Cruz*; *Memoria de los sucesos más memorables acaecidos en el Puerto de la Cruz de la Orotava y los Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava, 1701-1872*.

En *Historia del Puerto del Arrecife*, aborda el tema desde una perspectiva genética de la narración histórica. Reúne los datos y noticias sobre la historia de este enclave portuario y los clasifica de forma ordenada y cronológica. La narración la desarrolla teniendo como guía el vínculo cronológico de los acontecimientos históricos, de la evolución geográfica del pueblo, su auge y decadencia comercial, el cambio y evolución en los aspectos urbanísticos. Álvarez intenta responder con esta estructura de la narración a la pregunta: ¿Cómo ocurrió el desarrollo del pueblo de Arrecife?. Para esta concepción de la historia la cronología es clave, constituyendo de esta forma una reflexión diacrónica, regida por el tiempo, en la que cada hecho es condición necesaria de la existencia del siguiente. A este autor no se le puede achacar lo que Elías Serra Ráfols atribuyó a Viera: "Otra gran falta de nuestro autor es su poco interés por la cronología" (Viera y Clavijo, 1950, LXI). Álvarez Rixo cuida al máximo las fechas y da una estructura claramente cronológica a sus trabajos, donde los sucesos narrados siempre tienen un antecedente y un consecuente. En este sentido, Álvarez Rixo no hace una historia donde la narración tenga mayor importancia que la exposición de los datos, bien ordenados y descritos para hacer ver la consecuencia de los mismos.

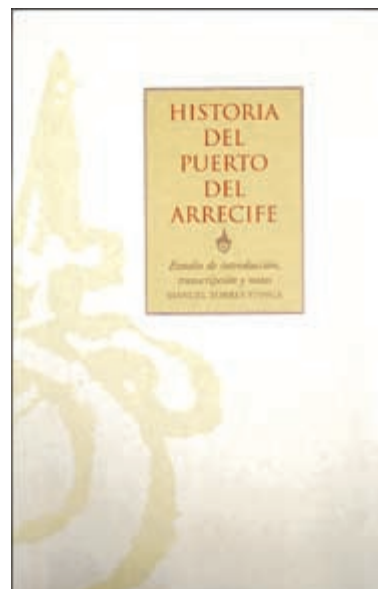
Sin embargo, no debemos olvidar que la historiografía canaria de la primera mitad del siglo XIX adolece de la visión de conjunto, de historia regional, que diseña la gran obra de Viera. En general los historiadores canarios de este siglo siguen en la línea marcada por la historiografía del siglo anterior consistente en la recolección de hechos, tarea de carácter erudito, falto de crítica y teoría de la historia.

Sin duda hubiera rayado no sólo en presunción, sino hasta en atrevimiento el que prevalido de mis pobres investigaciones, hubiera continuado la obra del célebre Viera, pues a infinita distancia de su mérito, de su crítica y de su armonioso y bello lenguaje, la continuación hubiera desmerecido por necesidad, más de lo que puede desmerecer considerada aisladamente, y sólo como reunión de noticias, dedicada ahora a mi uso particular, y algún día a servir de material al que, con más conocimiento y saber que yo, quisiera continuar a Viera y hacer un verdadero servicio a su patria... (Francisco M. de León, 1978: 1-2).

Valga de ejemplo esta declaración de intenciones del erudito orotavense, que es compartida en la historiografía canaria de la primera mitad del siglo XIX.

En Álvarez Rixo observamos esta misma humildad de propósitos:

Estoy seguro que este trabajo podrá servir para satisfacer la curiosidad acerca de lo más sustancial que ha ocurrido en nuestro pueblo en las fe-



Portada del libro *Historia del Puerto del Arrecife*.

chas que comprende desde el año 1701, hasta el presente, aún cuando no proporcione otra mayor utilidad. (Álvarez Rixo, 1994: 3).

Por otro lado, esta humildad de propósitos no invalida una visión amplia en cuanto a temática en la obra de Rixo. Como historiador de mente erudita, Rixo consideraba la materia de descripción histórica de un modo amplio, al igual que sus predecesores de la ilustración, aunque, como ellos, sin conseguir avanzar en la explicación integral de los hechos sociales. Pero esta concepción erudita de la historia posibilitaba que un solo estudioso (historiador) combinara los diversos puntos de vista político, económico, antropológico, lingüístico, etc. (Topolsky, 1992: 91). Es, por tanto, Álvarez Rixo un "poli-historiador" o un polígrafo (como se le suele llamar) si nos atenemos a la variada temática de sus escritos, que abarcan, desde la narración histórica de hechos acaecidos en su entorno, historias locales y regionales a biografías y relatos etnohistóricos; también orientará su investigación hacia campos y disciplinas como la lingüística o la arqueología y áreas de las ciencias naturales como la botánica, la agricultura, la geología...

En todos los países de alguna civilización, ha habido hombres que emplearon útilmente su tiempo dando a conocer el amor a su patria por escribir, de una manera exacta y metódica, la historia o noticias de ella, a fin que sus compatriotas, fácilmente y como de golpe, vean lo más interesante ocurrido en su nación o pueblo; distinguiéndose en estas materias aquellos a quienes la Divina Providencia dotó de más talentos y proporcionó ocasiones de ilustrarlos.

Pero, aunque yo conozco mi total incapacidad, estimulado únicamente de mis buenos deseos, me he animado a formar una descripción histórica del lugar de mi nacimiento. Pues no obstante que se le considere un insignificante rincón de la Tierra, tiene para mí la mayor recomendación, según debe tenerla para todos los que han tenido la fortuna de nacer en él. Desearía que este trabajo sirviese de estímulo para que otros de más conocimientos y mejores proporciones se apliquen a ampliar y amenizar lo mucho que falta a esta. Lo mismo que a corregir los errores públicos que pongo de mani-fiesto (Álvarez Rixo, 2003: 23).

Sin su obra hoy sería más difícil entender la historia el siglo XIX canario y en particular la de Puerto de la Cruz, no podemos negar que gracias a su trabajo, a su previsión, al empeño que puso en difundir y en guardar sus escritos, hoy podemos contar con un material inapreciable para la historia del municipio.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Rixo, J. A. (1955), *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o noticias generales de su estado y acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*, Ediciones del Gabinete Literario, Las Palmas de Gran Canaria.

Álvarez Rixo, J. A. (1982), *Historia del puerto de Arrecife en la Isla de Lanzarote, una de las Canarias*, Ediciones del Cabildo Insular de Tenerife, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife.

Álvarez Rixo, J. A. (1991), *Lenguaje de los antiguos isleños*, Edición con estudio y notas de Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar, Ed. Ayuntamiento Puerto de la Cruz y CCPC, Premio Investigación José Agustín Álvarez Rixo, 1990.

Álvarez Rixo, J. A. (1992), *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, Edición y estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, I.E.C., La Laguna.

Álvarez Rixo, J. A. (1994), *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava, 1701-1872*, Introducción María Teresa Noreña Salto, ACT-Patronato Cultura Ayto. Puerto de la Cruz.

Álvarez Rixo, J. A. (2003), *Historia de dos puertos canarios. Contiene: V1- Historia del Puerto de Arrecife*, Estudio e introducción, transcripción y notas Manuel Torres Stinga. *V2- Descripción Histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*, Estudio de Introducción, transcripción y notas, Margarita Rodríguez Espinosa, Luis Gómez Santacreu. Ayto. de Arrecife y Cabildo de Lanzarote, Tenerife.

Armas Ayala, A. (1993), *Graciliano Afonso: Prerromántico e ilustrado*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid.

Bloch, M. (1996), *Apología para la historia o el oficio de historiador*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bonnet y Reverón, B. (1980), *La Junta Suprema de Canarias.*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

De León y Xuarez de la Guardia, F. M. (1978), *Apuntes para la historia de las Islas Canarias 1776-1868*, Aula de Cultura de Tenerife, Madrid.

Díaz Alayón, C. (1990), «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Álvarez Rixo», Separata de *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística XX Aniversario*, Tenerife, 2-6 de abril 1990.

Díaz Alayón, C., Javier Castillo, F. (2005), *La obra periodística de José Álvarez Rixo. Estudio Histórico y Lingüístico*, Cuadernos de dialectología de la Academia Canaria de la Lengua, Litografía Romero.

Guigou y Costa, Diego M. (1945), *El Puerto de la Cruz y los Iriarte (Datos Históricos y Bibliográficos)*, Santa Cruz de Tenerife.

Guimerá Peraza, M. (1991), *José Agustín Álvarez Rixo, Alcalde del Puerto de la Cruz*, A.E.A. nº 37, Madrid-Las Palmas.

Guimerá Peraza, M. (1992), *Los Cologan, Alcaldes del Puerto de la Cruz*, A.E.A., nº 38, Madrid-Las Palmas.

Luxán Meléndez, S. (1994), *La historiografía canaria y la historia económica, materiales de estudio*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria.

Marrero Rodríguez, M. y González Yanes, E. (1963), *El prebendado don Antonio Pereira Pacheco*, I.E.C., La Laguna.

Millares Carló, A. y Hernández Suárez, M. (1975-1992), *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, T. I., El Museo Canario, Valencia.

Millares Carló, Agustín (1981), *De Bibliografía Canaria*, UNED, Madrid.

Morales, Prudencio (1909), *Hace un siglo, 1808-1908, recuerdos históricos*, Las Palmas.

Pereira Pacheco, Antonio (2001), *Historia de Tegueste; Noticias de las funciones de la parroquia de San Marcos*, Ayto. Tegueste, Cabildo Insular de Tenerife.

Ruiz Álvarez, A. (1957), *Poetas del Puerto*, Instituto de Estudios Hispánicos, Tenerife.

Sánchez Pérez, Agustín (2004), *El Seminario de Canarias*, en *Rev. Almogaren*, Nº 35, diciembre de 2004.

Tejera Gaspar, A. (1990), *Apuntes sobre restos de los Guanches encontrados en el siglo actual, de José Agustín Álvarez Rixo*, en *Rev. Eres (Arqueología)*, Vol. 1 (1): 121-134.

Topolsky, Jerzy (1992), *Metodología de la Historia*, Cátedra, Madrid.

Viera y Clavijo, José de (1950), *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, T. I., Goya, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, José de (1951), *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, T. II., Goya, Santa Cruz de Tenerife.

Catálogo de la exposición del Bicentenario del nacimiento de José Agustín Álvarez Rixo (1796-1996), Castillo de San Felipe, del 16 de octubre al 16 de noviembre, Ed. Área de Cultura, Excmo. Ayuntamiento Puerto de la Cruz.

ARCHIVO ÁLVAREZ RIXO:

“Catálogo de los diversos manuscritos. Diciembre 30 de 1870”.

“Manuscrito de 19 páginas sobre el comercio del siglo XVIII”.

“Apuntes para la biografía del Sr. Dn. Graciliano Afonso, Doctoral de la Sta. Catedral de Gran Canaria”.

